

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

La recomposición de los salarios docentes en el período de la posconvertibilidad.

Leandro Bottinelli.

Cita:

Leandro Bottinelli (2013). *La recomposición de los salarios docentes en el período de la posconvertibilidad. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/577>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La recomposición de los ingresos laborales de los docentes en el período de la posconvertibilidad ¹

Leandro E. Bottinelli ²

leandrobottinelli@yahoo.com.ar

Mayo de 2013 ³

Resumen

La fase de crecimiento económico y de recomposición parcial de capacidades estatales que caracteriza al período de la post-convertibilidad tuvo impactos en el sistema educativo. Una de sus expresiones fue el incremento concertado de su financiamiento a través de una ley diseñada a tal efecto (N° 26.075), que permitió alcanzar una inversión en educación equivalente al 6% del PBI.

Lo señalado impactó en el nivel salarial de los docentes de todos los niveles del sistema habilitando mejoras en las condiciones de vida de sus hogares. La recomposición salarial en la actividad habría estado en el período por encima del promedio del resto de los ocupados, mejorando la posición de los trabajadores docentes y de sus hogares en la estructura de distribución del ingreso.

Esta ponencia presenta en una primera parte, una evaluación de la Encuesta Permanente de Hogares para el análisis del trabajo docente. Para ello se establecen comparaciones con dos fuentes del sector educativo: el Censo Nacional de Docentes 2004 y el Informe Indicativo de Salarios Docentes del Ministerio de Educación. En la segunda parte, se presentan algunos resultados sobre la evolución de los salarios y su impacto en la posición de los hogares docentes en la estructura de distribución de ingreso.

Palabras clave

Trabajo docente, salarios docentes, posconvertibilidad, distribución del ingreso, ley de financiamiento educativo

¹ Ponencia presentada en las X Jornadas de Sociología, UBA. Mesa 59, “El trabajo docente en tiempos de cambio. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias de investigación”. Buenos Aires, mayo de 2013.

² Sociólogo de la Universidad de Buenos Aires con una Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística, Universidad de Tres de Febrero. La ponencia presenta resultados parciales de la tesis en curso correspondiente a esta maestría.

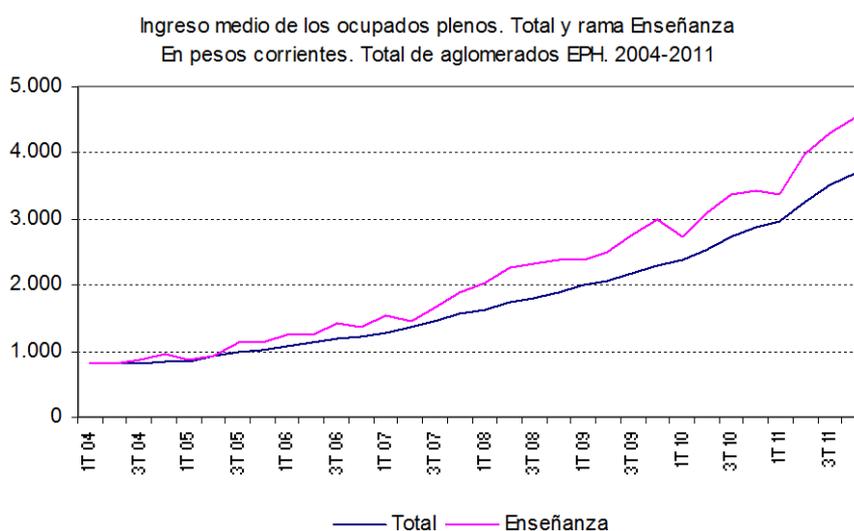
³ Esta versión de la ponencia incluye diversas modificaciones con respecto a la presentada originalmente, que fueron realizadas, en gran medida, a partir de la devolución recibida del Comité Organizador. Se agradecen especialmente las observaciones y comentarios. Los errores o limitaciones del texto son de responsabilidad exclusiva del autor.

Presentación

La fase de crecimiento económico y de parcial recomposición de capacidades estatales que caracteriza al período de la post-convertibilidad acarrió algunos impactos de consideración en el sistema educativo. Una de sus expresiones más evidentes fue el incremento concertado en el financiamiento a través de una ley diseñada a tal efecto (N° 26.075, año 2005) que permitió, entre otras cosas, alcanzar una inversión en educación equivalente al 6% del PBI en un plazo de 5 años. Este hecho impactó en el salario de los docentes de todos los niveles del sistema permitiendo mejorar las condiciones de vida de estos trabajadores y de sus hogares.

Los ocupados de otras actividades económicas distintas a las de enseñanza, también experimentaron en el mismo plazo, una recuperación de sus ingresos que ha sido variable según sectores y períodos. Sin embargo, la recomposición salarial en la docencia habría estado en el período por encima del promedio del resto de los ocupados, mejorando la posición de aquellos trabajadores y de sus hogares en la estructura de distribución del ingreso (Gráfico 1).

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo.

A través de la identificación de los hogares urbanos en que residen los docentes y de un análisis de sus ingresos laborales, se explora este fenómeno mediante la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), procurando identificar las características de esta mejora diferencial en los ingresos que habría afectado a los docentes y sus hogares en comparación con el resto. El abordaje es de carácter eminentemente cuantitativo y busca explotar herramientas estadísticas para la producción de indicadores y la elaboración de series

La ponencia que se presenta refleja resultados parciales de una tesis de maestría que se encuentra en curso y que apunta a dimensionar la evolución de las características del empleo en la docencia en la última década. Se espera que el desarrollo de este proyecto redunde en dos tipos de aportes. Por un lado, uno metodológico consistente en sistematizar criterios para la utilización de la Encuesta

Permanente de Hogares para el estudio laboral de los docentes. Por otro, que los resultados contribuyan a analizar la condición docente en nuestro país, fundamentalmente en términos de sus dimensiones ocupacionales.

En la primera sección se presentan las características generales de la Encuesta Permanente de Hogares. A continuación se evalúa esta fuente para el estudio de los docentes comparando resultados con los que surgen de las fuentes del sector educativo: Censo Nacional de Docentes 2004 e Informe Indicativo de Salarios del Ministerio de Educación de la Nación. Seguidamente se analiza la evolución de los salarios reales de los docentes en el período, para luego considerar su impacto en la posición de los “hogares docentes” en la estructura de la distribución del ingreso.

1. La Encuesta Permanente de Hogares

La Encuesta Permanente de Hogares de Argentina (EPH) es un programa de investigación del mercado de trabajo urbano puesto en marcha por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en el año 1974. Comenzó a aplicarse a una muestra de hogares de la Ciudad de Buenos Aires y los Partidos que la circundan para, progresivamente, extenderse a otros grandes aglomerados del país y a todas las ciudades que son capitales de provincia. En la actualidad se implementa de manera trimestral en 31 aglomerados urbanos y desde 2010 (solo en el cuarto trimestre de cada año), en el resto de las áreas urbanas de cada provincia (consideradas de conjunto), con el proyecto de extender la cobertura también hacia zonas rurales, abarcando a la totalidad de la población del país. Actualmente la muestra comprende a unas 55 mil personas distribuidas en los 31 aglomerados.

Los cambios metodológicos realizados en la Encuesta en el año 2003 apuntaron a mejorar la captación de fenómenos laborales nuevos y característicos de mercados de trabajo que habían sufrido importantes transformaciones a partir de la consolidación de un nuevo patrón productivo en la década del noventa (ARGENTINA, 2003). La nueva metodología implicó también modificaciones en la muestra y en la periodicidad de los relevamientos, pasando de un sistema de dos “ondas” por año (mayo y octubre) a uno continuo y trimestral en el que las personas son encuestadas en todas las semanas que dura el trimestre (con excepción de la última considerada como “descanso”).

Los resultados de los relevamientos son publicados en informes trimestrales e informes de prensa. Las bases de datos con la información de los hogares y las personas son puestas a disposición del público de manera abierta y gratuita en el sitio web de INDEC y bajo la denominación “Microdatos EPH”. Cada registro de estas bases de datos (que representa a un hogar o a una persona) tiene asignado un valor de ponderación que permite expandir los datos muestrales al universo que representa (del que fue extraída) la muestra. Se trata de un coeficiente que multiplica los valores en el procesamiento, otorgando a cada caso pesos diferenciales en los resultados en función del lugar que tuvieron los elementos al momento del diseño muestral y de correcciones debidas a no respuesta.

La Encuesta clasifica a la población económicamente activa de modo análogo a cómo lo hacen los censos de población. A partir del tipo de actividad económica que

declaran los entrevistados, se clasifica a las personas según la ocupación a la que destinan mayor cantidad de horas semanales. Las bases de datos que se publican para los usuarios (“Microdatos”) permiten producir información desagregada según variables económicas, demográficas o del hogar, pero con las limitaciones propias del carácter muestral de la EPH y el error asociado a este tipo de captura de información. El nomenclador utilizado para la clasificación permite discriminar a los docentes según diferentes niveles de enseñanza como Inicial y Primario; Secundario; Superior o Universitaria; Niveles combinados; Adultos y otros. Desafortunadamente el nomenclador ha sido modificado a partir del primer trimestre de 2012 y ya no permite realizar la desagregación por nivel de enseñanza.

2. Identificación de los docentes en la EPH

El campo fundamental para la identificación de los docentes en la base de datos de la Encuesta es el que codifica la actividad económica en que se desempeña la población. La codificación de las respuestas espontáneas de los entrevistados se realiza en 17 grandes grupos de actividad económica o ramas a partir del Clasificador de Actividades Económicas para Encuestas Demográficas del MERCOSUR, CAES-MERCOSUR (INDEC, s/a; Cuadro 3). En la categoría “Enseñanza” se incluyen a los ocupados que se desempeñan en esa actividad más allá de que trabajen en el sistema formal de enseñanza o que lo hagan en instituciones no oficiales y/o de la educación no formal, o de que trabajen de manera particular.

Cuadro 1
Clasificación de las actividades en grandes grupos

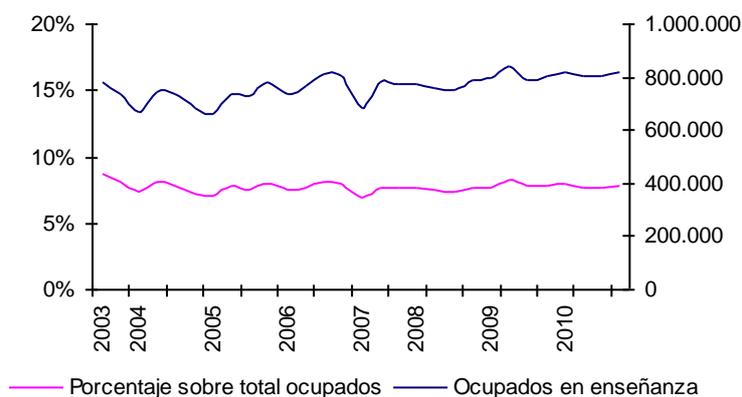
1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11. Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler
2. Pesca y servicios conexos	12. Administración pública, defensa y seguridad social
3. Explotación de minas y canteras	13. Enseñanza
4. Industria manufacturera	14. Servicios sociales y de salud
5. Electricidad, gas y agua	15. Servicios comunitarios, sociales y personales NCP
6. Construcción	16. Servicios de hogares que contratan servicio doméstico
7. Comercio al por mayor y al por menor	17. Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales
8. Servicios de hotelería y restaurantes	
9. Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	
10. Intermediación financiera y otros servicios financieros	

Fuente: INDEC, 2009

En la medición correspondiente al cuarto trimestre de 2010 los ocupados de enseñanza se estimaban en 820.760 personas y representaban el 7,9% de todos los ocupados en los 31 aglomerados urbanos. Las mediciones trimestrales desde 2003, con excepción de algunas correspondientes al año 2007, muestran una relativa estabilidad en la estimación de la proporción de ocupados en enseñanza, con un valor mínimo de 6,9% (2007 1er. trim.) y uno máximo de 8,8% (3er. trim. 2003). Por otra parte, se observa que en los trimestres posteriores al año 2007, la serie registra una mayor estabilidad (Gráfico 1).

Gráfico 2

Ocupados en actividades de enseñanza.
Absolutos y porcentajes sobre total de ocupados
Total de aglomerados. Años 2003 a 2010



Fuente: elaboración propia en base a Microdatos EPH-INDEC, 2003 a 2010

3. Comparación con los resultados del Censo Nacional de Docentes 2004

Como se ha dicho la EPH es una fuente de información de tipo socio-laboral cuyo diseño se orienta centralmente a captar la evolución de las principales variables del mercado de trabajo. Si bien la desagregación por rama de actividad económica de la población es uno de los aspectos clave de la Encuesta, es necesario evaluar qué tipo de correspondencia existe efectivamente entre los “ocupados de la rama enseñanza” que capta la encuesta y los “docentes” según la definición sectorial específica que se realiza desde la estadística educativa.

Con el objetivo de evaluar la precisión de la identificación de docentes en la Encuesta Permanente de Hogares se realizó una comparación de los resultados del cuarto trimestre de 2004 con los que surgen del Censo Nacional de Docentes (CND) de 2004 (ARGENTINA, 2006).

Para realizar un pareo lo más ajustado posible entre ambas fuentes se seleccionaron en la base de datos del CND a los docentes que se desempeñan en establecimientos ubicados en las localidades que conforman los 28 aglomerados urbanos relevados por la EPH. Además se delimitó un universo de docentes de la educación básica obligatoria (inicial, primaria y secundaria) en el que la captación del CND se asume exhaustiva (dado que existirían déficits de captación en la educación no formal y que la cobertura de la fuente no incluye al nivel superior universitario).

Cuadro 2
 Docentes* según CND 2004 y ocupados de enseñanza** según EPH (4to trim. 2004).
 28 aglomerados urbanos. Niveles Inicial, Primario y Secundario

	CND 2004	EPH 4T	Diferencias	
			Absolutos	Porcentual
Total	424.212	423.294	-918	0,2%

* Universo considerado: docentes con al menos una designación en Inicial, Primario, Secundario o Combinación de Niveles (que puede incluir superior no universitario) en los tipos de educación Común, Especial o Artística.

** Universo considerado: ocupados de la rama de enseñanza en niveles inicial, primario y secundario (no incluye la categoría "niveles combinados").

Fuente: elaboración propia en base a Microdatos EPH-INDEC, 4to. trim 2004.

Considerando los perfiles docentes señalados, la EPH registra una estimación puntual de docentes muy similar a la que surge del CND, con diferencias menores al 1%. Sin embargo, es importante señalar que la variable niveles de enseñanza de EPH incluye una categoría "niveles combinados" que clasifica a aquellos docentes que desempeñan funciones en más de un nivel, sin precisar en cuál. En el cuarto trimestre de 2010 esa categoría reunía a unos 73 mil docentes, el 11% de todos los ocupados de enseñanza. Si se considera que todos esos docentes desempeñan al menos un cargo en inicial, primario o secundario, el total de docentes captados por la Encuesta pasaría de los 423 mil indicados en el cuadro a 496 mil, esto es, un 17% más que los relevados por el CND.

Más allá el error muestral, las diferencias señaladas podrían explicarse por diferentes motivos. Uno de ellos es que la fuente demográfica localiza la información según el lugar de residencia del encuestado (hogar) mientras que la educativa, utiliza el establecimiento. Otra es que la delimitación de localidades que componen los aglomerados no es suficientemente fina para definir la localización, requiriéndose una aproximación a partir de fracciones o radios censales. Podrían también considerarse problemas asociados al sub-registro del CND (en particular en el sector privado) y/o errores en la atribución de categorías ocupacionales de la EPH.

Corroborar que la EPH identifica a los docentes de modo consistente con las fuentes sectoriales es un elemento importante para su validación. Sin embargo, se deben evaluar otros aspectos más allá de la captación total de las personas que laboran en la actividad. A continuación se analizan los ingresos laborales docentes de la EPH en comparación con los que surgen de los registros administrativos del Ministerio de Educación.

4. Los ingresos laborales de los docentes en la EPH

En algunos países como es el caso de Argentina la información sobre los ingresos monetarios de la población es de difícil acceso. Se ha señalado que para muchas personas el monto de su sueldo es un tema "tabú" sobre el que resulta difícil hablar incluso dentro de círculos íntimos como los grupos de amigos y familiares. Por eso, una de las dificultades con que se enfrenta toda encuesta socio-económica es lograr declaraciones precisas de los ingresos laborales y no laborales por parte de los entrevistados.

En el caso de la EPH las dificultades que se observan en el registro de los ingresos de la población son siempre objeto de debates. Existe consenso respecto de que en ciertas categorías de ocupados la subdeclaración es mucho menor que en otras, como es el caso de la categoría de asalariados. También se ha señalado que tales dificultades u omisiones se pueden suponer constantes a lo largo del tiempo con lo cual las comparaciones longitudinales no se verían afectadas.

Las dificultades en la captación de ingresos en la Encuesta pueden dividirse en dos tipos; las que se originan en la no respuesta y las que se deben a la sub-declaración. En cuanto al primer caso, los niveles de no respuesta en los ingresos de la ocupación principal para todos los ocupados eran del 16,5% de los casos (sin ponderar) en el segundo trimestre de 2010, valores que resultaban superiores entre los cuentapropistas (22,0%) y más aún entre los patrones (32,5%). Entre los asalariados, categoría en la que se inscribe cerca del 90% de los docentes, los porcentajes de no respuesta eran del 14,3% en el mismo período. En el grupo de los ocupados de enseñanza, los valores son muy similares a los de los asalariados (15,0%).

En cuanto a la sub-declaración, diversos estudios han evaluado el fenómeno en la versión anterior de la EPH (la encuesta "puntual", vigente hasta 2003) señalando magnitudes variables que, según algunos reportes, podría alcanzar el 40% (SALVIA y DONZA, 2000; ROCA y PENA, 2001). Sin embargo, también se ha señalado que parte de las evaluaciones realizadas en las magnitudes de sub-declaración o sub-registro, han considerado como referencia otras fuentes de información cuya cobertura territorial es mayor a la de la EPH, sobre-estimando el problema (ROCA y PENA, 2001).

Se evaluaron los ingresos laborales de los docentes en la EPH con respecto a los que se registran en los Informes Indicativos de Salarios Docentes del Ministerio de Educación de la Nación, considerando los montos imputados de la base datos. A partir de esta evaluación se concluyó que los ingresos laborales de los docentes captados por la EPH evidencian valores de sub-declaración que son en promedio del 7% pero que esos valores varían a lo largo del período 2004-2010, desde un 1% a un 15%. Se detalla a continuación el procedimiento de comparación realizado.

La evaluación de los montos provenientes de la EPH y del Informe de salarios es compleja dada la dificultad para delimitar universos docentes similares en ambas fuentes. También por la diversa cobertura territorial de cada una: principales aglomerados urbanos en un caso; total país en el otro. Mientras en las bases de la EPH se dispone de un monto de ingreso laboral declarado por el entrevistado e imputado según no-respuesta, en el Informe de salarios el dato corresponde a una declaración realizada por un funcionario provincial especializado. Además de salario bruto y costo laboral, los informes presentan los valores del salario de bolsillo que son los que se consideran en esta evaluación.

Para la comparación, se tomó como punto de partida el monto de salario de bolsillo del cargo testigo de maestro de grado con diez años de antigüedad que registran los Informes. En la EPH se delimitó un perfil de ocupado-asalariado de enseñanza lo más cercano posible al cargo testigo para lo cual se tuvieron en cuenta criterios de

selección como su pertenencia al nivel de enseñanza primario y el carácter ocupacional que permite identificar a los trabajadores docentes que desempeñan tareas frente alumnos, es decir, tareas de “educación”. Adicionalmente se incorporó como criterio que la cantidad de horas trabajadas por esos ocupados se ubicara entre 10 y 30 horas por semana para asegurar la captación de docentes de media jornada (20 horas estimadas), frente al riesgo de incluir docentes de primaria que trabajen jornada completa. No se incluyó un criterio de antigüedad porque se trabajó bajo el supuesto de que los diez años del cargo testigo expresan un promedio de esa variable en el colectivo docente. Finalmente se consideraron los ingresos de la ocupación principal de los docentes (y no los secundarios) de modo de poder establecer la comparación contra los salarios correspondientes a “un” cargo.

Una dificultad adicional que se presentó en la comparación es la ponderación jurisdiccional de la información. Como se sabe el peso del colectivo docente de cada jurisdicción en el total nacional es muy variable. Para componer un valor nacional de salario docente es necesario ponderar los salarios de cada jurisdicción por un valor de referencia que exprese el peso jurisdiccional en el total país del cargo que se quiera comparar. Para hacerlo se puede considerar, por ejemplo, el total de docentes de nivel primario por provincia que provee el Censo Nacional de Docentes de 2004 o la cantidad de secciones de primaria (asumiendo que en este nivel se trata de una buena estimación; en el secundario la equivalencia secciones-docentes es mucho más compleja).

La estrategia mencionada no permite, sin embargo, establecer una comparación directa con los ocupados docentes que capta la EPH ya que en esta fuente se expresan otras relaciones entre los valores provinciales y los nacionales. Esto se explica por la diferente cobertura poblacional de la Encuesta en cada provincia, que resulta muy variable de acuerdo a la importancia de las aglomeraciones urbanas en cada jurisdicción. Por ejemplo, en el caso la Ciudad de Buenos Aires la población alcanzada por la EPH representa el 100% de su población; en la provincia de Buenos Aires, el 75%; en La Rioja el 54% y en Salta el 44%. El mismo fenómeno se observa en la población ocupada en la enseñanza: mientras las estimaciones captan al total de los docentes de CABA, solo registran un parte menor en jurisdicciones con alta ruralidad o con importante población que reside fuera de los grandes aglomerados.

Dado que el salario docente es homogéneo al interior de cada jurisdicción, lo señalado no es un problema para estimar valores jurisdiccionales a partir de los datos de los aglomerados urbanos, pero sí para componer un valor nacional de ingresos laborales docentes a partir de la Encuesta. Por ejemplo, mientras el CND 2004 indica que los docentes de primaria de la provincia de Buenos Aires representan un 28% del total nacional, en la EPH los ocupados de este perfil de los cuatros aglomerados de Buenos Aires representan el 40% del total de los aglomerados. En provincias de menor dimensión poblacional y mayor ruralidad, en las que el nivel primario está muy extendido y disperso territorialmente ocurre lo contrario: en la EPH se capta una reducida proporción de los docentes primarios de la provincia que sub-representan su participación en total nacional. Chaco, Formosa o Misiones son los ejemplos más ilustrativos.

En definitiva, se optó por una ponderación de los montos de salarios de los Informes según las cantidades de docentes por jurisdicción que surge del total de aglomerados. Esto permitió asignar a cada provincia un peso relativo en el total nacional que volviera comparables ambas fuentes.

Mediante este procedimiento se estimaron valores de sub-declaración de los ingresos de los docentes que llegan a un máximo de 15% en el período 2004-2010 (cuadro 3). La sub-declaración promedio muestra variabilidad en el curso de estos siete años. Esto podría explicarse por diferentes motivos: el relativamente alto nivel de error existente en desagregados de casos de la EPH tan reducidos como el que fue necesario delimitar para establecer la comparación; la importante variación que tuvieron los salarios-ingresos en el curso de este período y/o; las propias dificultades de la fuente para captar los ingresos en general. Más allá de estas dificultades, los ingresos captados por EPH para los docentes tendrían un nivel de sub-declaración por debajo del promedio que otros estudios han señalado para el conjunto de los asalariados. Esta sub-captación estaría en un orden razonable y permitiría utilizar esta información para algunas estimaciones o para observar una tendencia de mediano plazo.

Cuadro 3
Salario según Informes de costos e ingresos laborales según EPH.
Total aglomerados. Maestro de grado

	Salarios Informe	Ingresos EPH	Subestimación
2004	530	489	-8%
2005	686	641	-7%
2006	833	812	-3%
2007	1.038	1.025	-1%
2008	1.512	1.367	-10%
2009	2.011	1.713	-15%
2010	2.250	2.043	-9%

Fuente: Informe de salarios y EPH-INDEC

Si se admite que la importante variabilidad en la sub-captación se explica no por las características de la fuente ni por la baja calidad de la información en la variable ingresos de los ocupados de la rama enseñanza, sino por el importante nivel de error propio del reducido grupo docente que hubo que aislar para comparar con la fuente de salarios, se puede asumir que al considerar sub-poblaciones de mayor dimensión (como es el caso de los ocupados de rama de enseñanza e incluso de algunas sub-divisiones por nivel o sector), la estabilidad de la información es mucho mayor y habilita estimaciones más robustas que permiten comparaciones inter-
anuales.

Como conclusión metodológica se puede señalar que la comparación realizada con el CND permite establecer que las categorías docentes de esta fuente y los ocupados de enseñanza de la EPH resultan en gran medida asimilables, si se admiten las limitaciones en la precisión de algunas estimaciones. Por otra parte, los ingresos declarados por los docentes en la Encuesta registran diferencias menores con respecto a las que se observan en la fuente sectorial del Ministerio de

Educación. Sin embargo, la sub-declaración tiene una variabilidad entre mediciones sucesivas que podría resultar algo mayor a lo esperado. Para estimaciones de ingresos de subgrupos al interior de los docentes (por ejemplo por nivel de enseñanza o por sector) deberá evaluarse algún método para abordar y corregir los problemas señalados.

5. Evolución de los salarios reales de los docentes

Antes de considerar el efecto que la recomposición de los ingresos laborales de los docentes tuvo en sus hogares, interesa analizar la dimensión real de esa recomposición. Ya se ha señalado que los ingresos promedio de los docentes según la EPH evolucionaron por encima del resto de los ocupados. En esta sección, se analiza el decurso de los salarios docentes según el Informe Indicativo de Salarios Docentes del Ministerio de Educación en comparación con los valores de inflación de modo de poder valorar la dimensión de incremento del poder adquisitivo del salario de los docentes.

Construir un indicador de salario docente a nivel nacional a partir de la fuente señalada resulta complejo debido a que el “rompecabezas” de docentes, cargos y horas en cada jurisdicción es muy particular. Por ello y para componer un valor nacional de salario, se consideraron solamente los cargos de maestro de primaria y de profesor de secundaria y se trabajó bajo el supuesto de que cada jurisdicción tiene una misma estructura de cargos y horas y una misma estructura de antigüedad. El componente variable que se utilizó es el de la cantidad de docentes de cada provincia para cada nivel de enseñanza (primario y secundario). La cantidad de docentes a lo largo de la serie 2004-2010 se actualizó mediante la variación de secciones –proxy de docentes- que surgen de los Relevamientos Anuales (Ministerio de Educación).

Los valores salariales se deflactaron mediante un Índice de Precios al Consumidor conocido como IPC-7 que promedia los precios relevados por las Direcciones Nacionales de Estadística en los aglomerados de Jujuy, Neuquén, Paraná, Rawson-Trelew, Salta, Santa Rosa y Viedma. En el debate sobre la validez y precisión de los indicadores de la evolución de precios, se consideró el mencionado por basarse en estimaciones oficiales de las estadísticas públicas en jurisdicciones que no han modificado su metodología de relevamiento recientemente. Por otra parte, el IPC-7 se ha mostrado consistente para valorar la evolución de los precios de manera similar a como lo hacía el IPC-INDEC basado en GBA, ya que evolucionó de manera homóloga a éste hasta comienzos del año 2007 (CENDA, 2011).

Las estimaciones generadas a partir de los Informes Indicativos de Salarios y del IPC-7 verifican la evolución favorable de los salarios docentes para el total país, no sólo en términos nominales (algo que se descuenta) sino también, y de manera muy visible, en términos reales. En definitiva, el salario de bolsillo docente de primaria o secundaria con 10 años de antigüedad habría mejorado su poder de compra en un 73,7% y 62,5% respectivamente entre 2004 y 2010.

Cuadro 4

Salario de bolsillo de maestro primario (jornada simple) y de profesor de secundaria (hora cátedra) ambos con 10 años de antigüedad.
Total país. Años 2004 a 2010 (meses de junio, excepción 2004 que considera mayo).
A precios corrientes (nominal)

Año	Mes	Maestro (jornada simple)	Base 2004=100	Profesor (hora cátedra)	Base 2004=100
2004	Mayo	501,9	100,0	32,9	100,0
2005	Junio	651,6	129,8	43,5	132,3
2006	Junio	960,8	191,4	63,0	191,5
2007	Junio	1170,5	233,2	81,3	247,0
2008	Junio	1552,1	309,3	99,1	301,2
2009	Junio	1836,7	366,0	125,6	381,8
2010	Junio	2172,5	432,9	133,3	405,0

Fuente: estimación propia en base a Informes de salarios

Cuadro 5

Salario de bolsillo de maestro primario (jornada simple) y de profesor de secundaria (hora cátedra) ambos con 10 años de antigüedad.
Total país. Años 2004 a 2010 (meses de junio, excepción 2004 que considera mayo).
A precios constantes de mayo de 2004 (real)

Año	Mes	Maestro	Base 2004=100	Profesor	Base 2004=100
2004	Mayo	501,9	100,0	32,9	100,0
2005	Junio	605,7	120,7	40,5	123,0
2006	Junio	808,0	161,0	53,0	161,0
2007	Junio	851,5	169,7	59,1	179,6
2008	Junio	865,9	172,5	55,3	168,0
2009	Junio	905,3	180,4	61,9	188,2
2010	Junio	871,7	173,7	53,5	162,5

Fuente: estimación propia en base a Informes de salarios

6. Los hogares docentes y su posición social

Luego de considerar a los salarios de los docentes en términos individuales interesa conocer cómo la mejora de los emolumentos de estos ocupados impactó en la posición relativa de sus hogares en el conjunto.

El hogar como grupo que comparte un presupuesto básico de alimentación y alojamiento es la unidad organizativa en la que la población despliega sus estrategias familiares de vida apuntadas a la producción y reproducción de sus miembros (TORRADO, 1998). Es a partir de los hogares que resulta significativo, en términos sociológicos, observar a los individuos en tanto diversas visiones de la estratificación parten de las características de esta unidad, o de algunas características de sus jefes, para el análisis social.

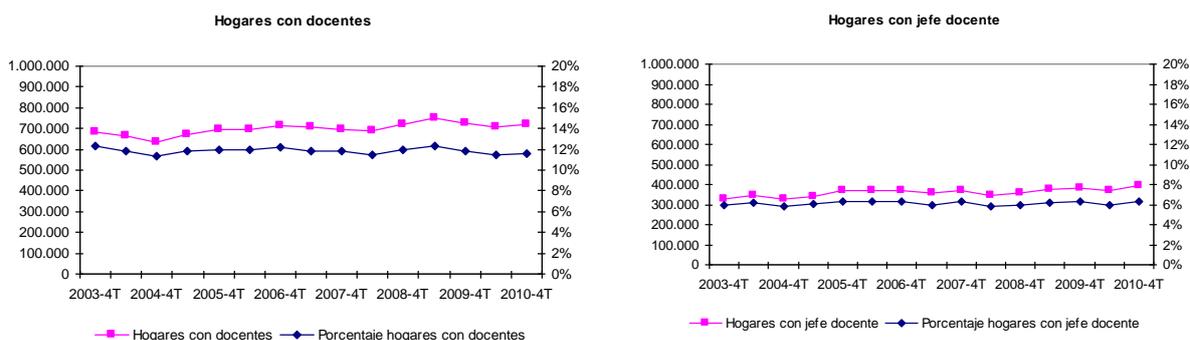
En el caso de los hogares en que residen los docentes, se ha señalado una característica sistemática en rol parental que ocupan en ellos. Se trata en gran medida de mujeres que son cónyuges del jefe (Marshall, 1999; Dirí y Oiberman, 2007). Esta característica responde a una imagen frecuente del docente en la

Argentina que sería una mujer de sectores medios que trabaja media jornada y con un cónyuge profesional que es el principal proveedor de ingresos del hogar. Esta imagen, si bien puede responder a un perfil que alguna vez podría haber sido dominante en la docencia (y es también un punto discutible), tendió a invisibilizar otros roles de peso en la docencia e incluso dificultó percibir cómo se ha transformado el oficio en las últimas décadas. En particular, a partir de la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo en actividades “no tradicionales” como lo era la docencia (Morduchowicz, 2009) la imagen señalada se ha ido desperfilando progresivamente.

Pero más allá de esta consideración, esta ponencia busca especificar el impacto del incremento salarial docente en la posición social de sus hogares frente al resto. Se consideraron como unidad de observación a los hogares en que reside al menos un docente. Sin embargo, también se evaluaron resultados más específicos al interior de este grupo: los que tienen jefe docente y los que registran ingresos superiores al 50% provenientes de la docencia. Para estos dos últimos perfiles de hogares el nivel de precisión de las estimaciones es menor debido a la menor cantidad de casos en esta categoría.

Los hogares en los que residen al menos un docente en los principales aglomerados urbanos eran 722 mil en el último cuatrimestre de 2010, un 5,6% más que en el mismo trimestre de 2003. Esta evolución es similar a la experimentada por el volumen de ocupados totales en el período. Por eso es que a lo largo de la serie 2003-2010 la proporción de hogares con docentes se mantuvo relativamente estabilizada, en torno al 11/12%. Los hogares en los que la jefatura es asumida por un ocupado docente son unos 350 mil, aproximadamente la mitad de los hogares con docentes. Su evolución reciente también es estable. Este grupo representa el 6% del total de los hogares de los aglomerados urbanos relevados (Gráfico 3).

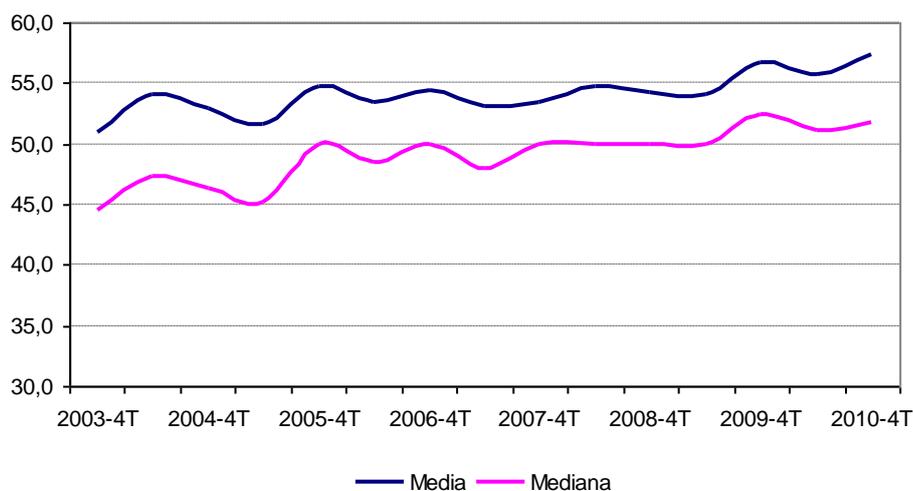
Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia en base Microdatos EPH-INDEC, 2003-2010

En los hogares con docentes, éstos aportan algo más de la mitad de los ingresos en promedio. El resto de los emolumentos proviene de otros ocupados o son ingresos no laborales. En el transcurso del período analizado, la proporción de ingresos promedio con los que los docentes contribuyen en sus hogares evidencia una tendencia creciente (Gráfico 4).

Gráfico 4
Porcentaje promedio y mediano del aporte del ingreso de los docentes en sus hogares



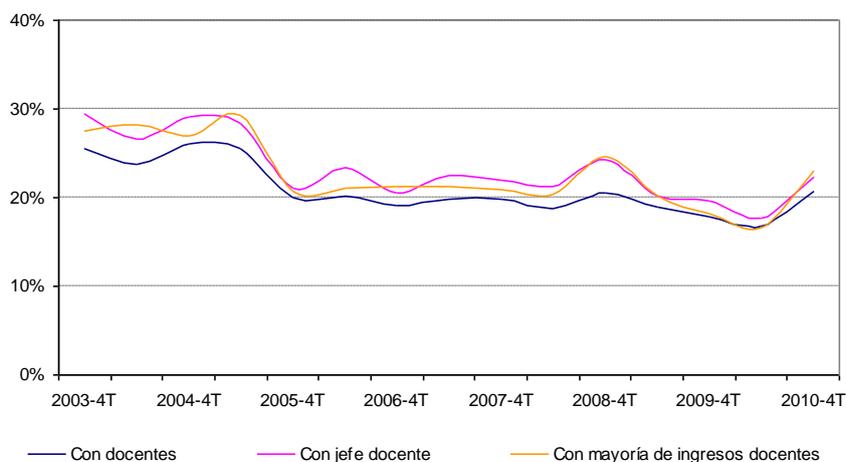
Fuente: Elaboración propia en base Microdatos EPH-INDEC, 2003-2010

Se analizó la posición relativa en la estructura de ingresos que tiene los hogares con ocupados en la docencia. Para ello se utilizó, el indicador sobre ingresos per cápita del hogar para construir quintiles de ingreso del total de los aglomerados. Como se dijo, se identificaron tres perfiles de hogares docentes: aquellos que tienen un miembro ocupado en la docencia (en la rama enseñanza), aquellos cuyo jefe es docente y aquellos en los que la mayoría de sus ingresos (más del 50%) proviene de ingresos laborales de ocupados en la rama enseñanza.

En el último cuatrimestre del año 2010, entre el 20,7 y el 23,0% de los hogares docentes (según el perfil que se seleccione) se ubicaba en el 40% más pobre en términos de ingresos (dos primeros quintiles). Si la distribución de este perfil de hogares en la estructura de ingresos fuera aleatoria, debería ser el 40% el que se ubicara en este segmento. Sin embargo, el porcentaje, por debajo de ese nivel, podría en parte atribuirse a que los hogares en que residen los docentes se encuentran en términos de ciertas variables de segmentación social (laborales, educativas, ingresos) por encima del promedio de los ocupados.

Al observar la evolución del indicador del porcentaje de hogares docentes en la base de la pirámide de ingresos, se comprueba una progresiva disminución de este tipo de hogares ya que, de valores que variaban del 25 al 30% en 2003 o 2004, el indicador ronda, y en algunos casos perfora, el piso del 20% al final de la serie (2009/2010). En cuanto a las diferencias según perfiles, merece señalarse el hecho de que, en toda la serie, los hogares “con docentes” están mejor posicionados en términos de ingresos que los hogares “con jefes docentes” (Gráfico 5). Esto podría explicarse por el mayor nivel de ingresos que perciben los jefes no docentes de hogares en los que los docentes no son los jefes (típicamente cónyuges). Esta característica respondería a la tradicional imagen del oficio docente ya mencionada que lo ubica como ocupación femenina de medio tiempo y cuyos ingresos resultan complementarios en el hogar a los que provee el jefe, varón, profesional y que trabaja jornada completa.

Gráfico 5
 Porcentaje de “hogares docentes” en los dos primeros quintiles de ingreso según perfiles de hogar. Total aglomerados. Años 2003 a 2010



Fuente: Elaboración propia en base Microdatos EPH-INDEC, 2003-2010

7. Consideraciones finales

De la sección metodológica de este documento se desprende que la cantidad de docentes identificados por la Encuesta Permanente de Hogares se muestra consistente con la relevada en el Censo Nacional de Docentes de 2004. La comparación realizada permite establecer que las categorías docentes de esta fuente y los ocupados de enseñanza de la EPH resultan en gran medida asimilables, si se admiten las limitaciones en la precisión de algunas estimaciones. Si bien la fuente socio-laboral no tiene la precisión de una fuente específica del sector educativo, permite sin embargo análisis que no pueden ser abordados desde la estadística sectorial. Por otra parte, también los ingresos laborales capturados por la EPH en los docentes guardarían consistencia con los relevados por el Informe de salarios del Ministerio de Educación, si se admite que un subregistro promedio del orden del 7 u 8% resulta razonable para una encuesta de hogares. Lo que deberá ser evaluado con más detalle es la variación de los niveles del subregistro a través del tiempo ya que los valores observados (del 1 al 15%) podrían ser un obstáculo para algunos análisis.

En el período de la post-convertibilidad, los salarios reales de los docentes evidenciaron una recuperación significativa. Apuntalados por la decisión política que sustentó de Ley de Financiamiento Educativo del año 2005, los salarios de los docentes de los niveles primario y secundario en los principales aglomerados urbanos del país, habrían incrementado su poder de compra entre un 63 y un 74% entre 2004 y 2010. Esta evolución habría estado por encima del promedio del resto de los ocupados. El fenómeno, visto desde la perspectiva de los hogares, instancia en la que los ingresos laborales y no laborales de sus miembros contribuyen a perfilar un cierto nivel de vida, se traduce en una mejora relativa de los hogares docentes en la estructura de distribución de ingreso. Dicha mejora se expresa en una disminución del orden del 50% (del 30 al 20%) en la proporción de hogares docentes ubicados en los dos primeros quintiles de ingreso.

Los resultados presentados son avances parciales de una tesis de maestría que deberán ser profundizados. Sin embargo, dejan planteadas algunas consideraciones y preguntas de interés para el análisis de la identidad y del trabajo docente. Por una parte, se destaca la importancia de poder establecer una línea de investigación destinada a la comparación sistemática de los trabajadores docentes con otros trabajadores que no debe limitarse a las cuestiones salariales. Una pregunta recurrente cuando se plantea esta cuestión es qué perfiles de trabajadores considerar para que la comparación sea razonable y útil. En tal caso, las delimitaciones de diferentes perfiles según calificaciones, nivel o años de estudio, tipo de hogar u otras variables, son estrategias válidas para establecer comparaciones con diferentes tipos de trabajadores. Otro aspecto a considerar es que la comparación no debería tampoco limitarse a atributos propios de los docentes, identitarios o laborales, sino también a las representaciones que de los docentes y su trabajo tienen otros actores sociales. Este aspecto configura una parte del debate sobre la posición relativa de los docentes en la estructura social y su evolución a lo largo del tiempo. Las consideraciones sobre la apropiación del ingreso por parte de los trabajadores docentes, si bien no apuntan al núcleo conceptual de esta problemática, son sin duda una expresión clave del fenómeno.

8. Bibliografía y fuentes

CENDA (2011). *Índice de Precios al Consumidor (IPC)-7 provincias*. Disponible en: www.cenda.org.ar. Consultado el 15 de febrero de 2011.

DIRIE, C., OIBERMAN, I. (2007). *La creciente importancia de la actividad docente en el mercado de trabajo argentino*. Estudios del Trabajo, Nro.33, ASET, segundo semestre 2007, Buenos Aires.

INDEC (2004). *La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina*. Ministerio de Economía y producción de la República Argentina. Disponible en http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id_tema=9556 . Consultado el 10 de noviembre de 2011.

INDEC (s/a). *Clasificador de Actividades Económicas para Encuestas Demográficas del MERCORSUR, CAES-MERCOSUR*. Ministerio de Economía y producción de la República Argentina. Disponible en http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id_tema=9556 . Consultado el 10 de noviembre de 2011.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2006). *Censo Nacional Docente 2004 - Resultados definitivos*. Buenos Aires. Disponible en: <http://diniece.me.gov.ar> . Consultado el 14 de junio de 2010.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2010). *Informe indicativo de salarios docentes*. Coordinación General de Costos del Sistema Educativo. Informes de 2004 a 2010. Disponible en www.me.gov.ar/cgecse/ . Consultado el 20 de abril de 2012.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2012). *Boletín de indicadores laborales*. Disponible en www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas . Consultado el 10 de mayo de 2012.

MORDUCHOWICZ, A. (2004). *Discusiones de economía de la educación*. Buenos Aires: Losada.

MORDUCHOWICZ, A. (1999) *Las difusas y distorsionadas señales de la estructura salarial docente*. Mimeo. Informe presentado a FLACSO Educación. Buenos Aires.

TENTI FANFANI, E. (2000). *La condición docente*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores,

TORRADO, S. (1998). *Familia y diferenciación social*. Buenos Aires, EUDEBA.

Fuentes de datos y documentales

INDEC (2011). *Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares 2004-2010*. Disponible en http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id_tema=9556 . Consultado el 10 de noviembre de 2011.

LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO N° 26.075 (2006). *Boletín Oficial de la República Argentina*, Buenos Aires, n. 30.822,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2011). *Relevamientos Anuales*. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE). Relevamientos Anuales 2004 a 2010. Disponible en www.diniece.me.gov.ar . Consultado el 20 de diciembre de 2011.